



Acta N° 202 del 20 de noviembre de 2015 1 de 44

¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 202

FECHA: NOVIEMBRE 20 DE 2015
HORA: 8:20 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Buenos días para todos los honorables concejales y demás compañeros presentes.

Siendo las 8:20 minutos del día noviembre 20 del 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1) VERIFICACION DEL QUORUM
- 2) INTERVENCION DEL DOCTOR JORGE IVAN MEJIA ASESOR JURIDICO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA.
TEMA: SOCIALIZACION AL PROYECTO DE ACUERDO # 027 DEL 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN UNAS TARIFAS Y MILAJES PARA EL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA.
- 3) COMUNICACIONES



¡Actuaciones Responsables!

4) PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Esta leído señor presidente el orden del día para que lo ponga en.....

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Verificamos el quorum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con gusto señor presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
NABOR ALEXANDER CASTAÑO CANO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	



¡Actuaciones Responsables!

Le informo señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente con la venia de los concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Antes de continuar el orden del día queremos darles un cordial saludo nuevamente a concejales electos, Elver Patiño, Octavio Jiménez, bienvenidos, gracias por estar acá en el recinto.

Continuamos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2) INTERVENCION DEL DOCTOR JORGE IVAN MEJIA ASESOR JURIDICO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA.

TEMA: SOCIALIZACION AL PROYECTO DE ACUERDO # 027 DEL 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN UNAS TARIFAS Y MILAJES PARA EL AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Nuevamente doctor Jorge Iván Mejía le damos la más cordial bienvenida, usted siempre tan deferente, y acompañándonos en la socialización de estos proyectos de acuerdo que han cruzado los últimos días acá en el recinto de la democracia.



¡Actuaciones Responsables!

Nuevamente dándole las gracias a usted. Bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JORGE IVAN MEJIA

Buenos días. Muchas gracias señor presidente. Honorables concejales. Muy buenos días también a los concejales electos y a los demás presentes.

Hoy nos convoca la socialización del proyecto de acuerdo 027 del 2015, por medio del cual se establece un aporte de participación para el área metropolitana del valle de aburra y se dictan otras disposiciones.

Lo anterior en virtud de la ley 1454 del 2011 y la ley 1625 del 2013.

Para ambientarlos dividiré mi exposición en 2 puntos.

- 1) Un breve bosquejo de lo que ha sido los aportes para el área metropolitana con lo que respecta del acuerdo 029 del 2013, que es el que se busca modificar o deroga más bien con este proyecto de acuerdo.
- 2) Son los aportes normativos que facultan al concejo para realizar, o para establecer este aporte de participación voluntaria.

Entonces como primero sabemos que por medio del acuerdo 029 del 2013 se estableció un aporte voluntario al área metropolitana del 6% sobre el efectivo recaudado del impuesto predial.

Este aporte voluntario tiene un soporte normativo en la ley 1625 artículo 28 literal B.

Además en el artículo 25 de la 1454, que permite a los municipios pertenecientes al área metropolitana establecer un aporte participativo, siendo el concejo el órgano competente para ello.

Debemos recordar que existen 2 aportes al área metropolitana.



¡Actuaciones Responsables!

1) Aporte obligatorio, también que lo trae la ley 1625, al artículo 28, literal A.

Ese aporte obligatorio es del 2*1000 sobre el avalúo, este aporte obligatorio se encuentra en el artículo 23 del acuerdo 028 de 2012, estatuto tributario, por ser un aporte obligatorio de 3 ley, el municipio como tal no lo puede tocar, el concejo no tiene esa facultad de moverse de ese 2*1000 sobre el avalúo catastral de los inmuebles, pero el aporte voluntario si lo pueden modificar.

Si lo pueden mover y lo puede establecer por medio de un proyecto de acuerdo.

Así lo faculta la 1625 en el artículo 28 literal B.

Y así lo faculta la 1454 en el artículo 25.

Entonces, el municipio de bello tiene un acto administrativo o acuerdo 029 que establece un % del 6%, con ingresos del 2014, se le está otorgando al área metropolitana un total de \$2.000.000.000 por año, si bajamos la tarifa al 2%, estaríamos al área metropolitana con % del 2014, o con ingresos del 2014, \$676.000.000, teniendo nosotros una diferencia de \$ 1.300.000.000, \$1.300.000.000 que podrían ser redistribuidos en el mismo municipio de bello, y podrían aportar y contribuir con otras necesidades que en estos momentos tenemos, bien.

Es un dato importante indicar con cifras del 2014 ese aporte obligatorio de ley cuanto se le otorgo al área metropolitana, \$7.900.000.000 para el año 2014, por el 2*1000 sobre los avalúos catastrales que es aporte obligatorio de ley como ya lo dije.

Ahora bien.

Esto nos da una conclusión, estamos transfiriendo al área metropolitana aportes obligatorios de \$7.900.000.000, mas aportes voluntarios de \$2.000.000.000, en comparación con los otros municipios del área metropolitana sobre estos aportes voluntarios, tenemos la siguiente tabla:



¡Actuaciones Responsables!

- Solo 2 municipios aportan al área metropolitana en porcentaje, Medellín y bello, los demás municipios lo aportan sobre milajes, tenemos a:
- Barbosa con un milaje de 1,3 sobre los avalúos.
- Girardota 2 sobre el avalúo.
- Itagüí, Sabaneta y Caldas el 1,5 sobre el avalúo.
- Copacabana el 1*1000 sobre el avalúo.

Ellos funcionan de manera diferente, no lo transformamos en %, tampoco sabemos que aporte de participación efectivamente le están otorgando al área, solo tenemos los milajes, podemos hablar de bello, que bello aporta el 6%, para el 2014 aporta \$2.000.000.000 y s una carga pesada para el municipio en estos momentos, no queremos quitarle todo el aporte de participación al área metropolitana, porque sabemos que es un referente y es estratégico, pero tampoco podemos dar más de lo que no tenemos en estos momentos, por eso desde la secretaria de hacienda, desde la alcaldía se ha dado esta, este proyecto de acuerdo, esta propuesta para que ustedes honorables concejales, lo estudien detenidamente, y vean que es por un bien para el municipio, no es que estemos extralimitándonos en las funciones, por que como lo dije, la segunda parte de mi exposición va de la mano con la ley, y la ley 1625 y la ley 1454 a nosotros nos lo permiten así como la constitución política, es un aporte voluntario, no existe ningún problema.

Otra novedad que se presenta es la forma en la que se va a transferir este aporte voluntario al área metropolitana, en el acuerdo 029 nada se dijo sobre las fechas, pero el parágrafo del artículo 28 de ley 1625 casi que nos obliga que los aportes al área metropolitana sean de manera mensual, sobre lo objetivamente recaudado. Esto quiere decir que ese 2% se le aplicará a los ingresos mensuales, y no se va a tener una tarifa del 24 o unos aportes del 24 sumados a ese 2%. El 2\$ seguirá contante, incluso en la exposición de motivos, hay unas tablitas donde ustedes pueden observar lo que estoy indicando para darle como esa tranquilidad al concejo de que solamente se va a transferir el 2% y que la disminución va a ser notable. Como ya lo dije nos faculta el artículo 313 der la constitución política, el numeral 4, la ley 1625 del 2013, y la ley 1454 en el artículo 25. Si tiene alguna duda. Ha y por ultimo también quería que no existe un impacto fiscal negativo, porque lo que se busca es disminuir un aporte de participación, no aumentarlo, por ende si vamos a hablar de un impacto fiscal, sería un impacto fiscal positivo.



¡Actuaciones Responsables!

Si tienen algunas preguntas, con mucho gusto las responderé, si a bien lo tienen de manera verbal, o sino por escrito antes del primer debate, o antes del segundo debate.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Gracias a usted doctor Jorge Iván Mejía funcionario de la secretaria.

Vamos a darles pasos a los honorables concejales.

Con el uso de la palabra el honorable concejal León Fredy Muñoz Lopera, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor presidente. Un saludo especial para todos.

Eeee, señor presidente, a mí me invade una preocupación y es que cuando se decidió en el 2012 sino estoy mal bajarle, quitarle ese aporte voluntario, se nos vino el mundo encima, por que empezaron a relación el retorno del aporte vs lo q que nos retorna el área metropolitana, y es en un 200,5,6%, nos habían dicho en ese tiempo el doctor Carlos Mario Montoya y unos lo vemos así, no podemos negar el aporte tan inmenso que le hizo el área metropolitana a bello, casi \$50.000.000.000, es más, las obras más grandes que muestra esta administración fueron hechas con el área metropolitana, eso es indudable, no sé si señor ponente, el ponente eres tu Gabriel Jaime, si de este acuerdo hay alguna conversación con el director del área metropolitana, como están las relaciones con ellos, porque es preocupante de pronto que siga el retorno de igual manera, para el municipio sería fatal, por aunque hay algunas obras que se viene adelantando con recursos del área, en caso del aporte que han hecho para la canalización de la quebrada la García, y algunas otras cosas que ahorita se vienen unos niveles de negociación para mirar cómo se va a implementar pues la estrategia del área metropolitana para todo el valle de aburra, entonces no sé si de pronto se ha



¡Actuaciones Responsables!

tenido alguna conversación, porque le cuento una cosa, lo que se está bajando aquí en aportes voluntarios es alrededor de un 65% o un 70 sino estoy mal aproximadamente, o sea vamos a bajar un 65 o un 70% de los aportes voluntarios y esto de pronto va a afectar al municipio en el retorno que da el área, pero es un asunto que ya lo socializaron con la gente del área o es ya una decisión tomada por parte del ejecutivo.

Le agradezco mucho señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal león Fredy Muñoz.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía. Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor presidente. Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Siempre ha sido mi posición y siempre la sostendré, es que el área metropolitana, nosotros por ley tenemos que pasar un porcentaje determinado, lo otro es voluntario, y voluntariamente yo pienso que bello no le debería de pasar nada al área metropolitana, no porque no queramos, o porque no miremos que ellos pueden reinvertir en nuestra municipalidad una cantidad de dinero, sino porque es que bello también tiene otras muchas necesidades, muchas necesidades para atender, entonces yo pienso que incluso le deberíamos de pasar el 0% voluntariamente, porque es que el espíritu de esa ley, yo siempre lo he entendido, como que para eso son las áreas metropolitanas, para redistribuir la riqueza de la capital que en este caso es Medellín.

El nuevo gerente de las empresas públicas de Medellín que va a tomar, tiene un reto, ahí salió en el colombiano, de 45.9 billones de pesos en el próximo cuatrenio, y esa será la caja menor de Medellín, entonces Medellín es esa capital de dinero,



¡Actuaciones Responsables!

porque eso salió en el periódico el colombiano, billones billones billones, entonces mírenme, las empresas públicas de Medellín el nuevo gerente tiene un reto de tal magnitud, yo incluso lo leí en varias ocasiones, porque entonces estamos hablando, si hablamos solamente de lo que le paso en el cuatrenio a este alcalde saliente, estamos hablando de 9 billones, de 9 billones para que usted entienda más o menos en esa magnitud, entonces yo pienso que hay que retomar eso, ahora, el alcalde que entra hará un proceso de acercamientos y mirara es situación en beneficios, pero yo siempre he dicho que nuestro municipio tiene que ser autónomo en la toma de decisiones, y si bien se concertan en las partes para el beneficio de la municipalidad, pues entonces miremos en forma, cuando han venido los funcionarios del área metropolitana siempre les he preguntado, Gabriel Jaime, siempre les he preguntado cuanto le invirtieron a Itagüí, y cuánta plata debe Itagüí, y cuanto es el aporte voluntario de Itagüí. Como un ejemplo cualquiera y nunca lo han traído. Entonces es un escenario que cada quien puede tomar su posición, pero yo siento que incluso el área metropolitana hay que darle lo de ley y seguir perteneciendo al área metropolitana, pero lo voluntario bello necesita muchas cosas para voluntariamente entregar un recurso que no estaría de acuerdo.

Muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Gracias honorable concejal Mauricio Mejía.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Jean Lee Pavón Zapata. Bien pueda.

TIENE LA PÁLABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVON ZAPATA

Gracias señor presidente. Un cordial saludo para todos los concejales y los concejales electos que se encuentran presentes.

Presidente. Ya en varias ocasiones han sucedido aquí ese tipo de cambios, de los porcentajes que de forma voluntaria se aportan al área metropolitana, y es importante entonces ponerlos en tono a los concejales electos, y es que el área



¡Actuaciones Responsables!

metropolitana reciben un aporte que anteriormente lo hacia bajo una ley que acaba de ser derogada en el 2015 precisamente y que lo que hacía era dar un 2%, un 1.5% para el tema ambiental, y el otro era para las otros tipos de obras que ejecuta el área metropolitana en materia de desarrollo, vial, que se yo, obras de infraestructura, diferentes a lo ambiental. De ahí la importancia que considero yo de mantener un aporte, en este caso el ejecutivo considera que debe ser del 2%, el secretario de hacienda, los técnicos, vamos a apoyar esa iniciativa, pero yo sí creo que es importante mantener un aporte al área metropolitana precisamente porque con ello es que se ejecutan una serie de obras, y si usted hace una cuenta honorables concejales lo que nosotros aportamos vs lo que recibimos con creces nos lo devuelven, con creces, yo creo que una cosa es el área metropolitana como identidad independiente y conformada por....

Otra cosa son las empresas públicas de Medellín, eso no tiene nada que ver, eso son dos cosas totalmente distintas, cada bolsillo en la administración pública es independiente, y las empresas públicas de Medellín son una empresa social e industrial del estado, pertenecientes al municipio de Medellín al cual hace unas transferencias, entiendo que al año pasado le transfirió 1 billón de pesos al municipio de Medellín, pero eso es otro cuento, el municipio de Medellín es el mayor aportante al área metropolitana, no solo por la extensión ni la cantidad de predios que tiene sino por el milaje que tienen, mientras que nosotros tenemos un 6 ellos tienen un 11. Entonces en ese orden de ideas yo pienso que el municipio de Medellín ha aportado significativamente como en esa principal función de la economía estatal que es la de redistribución del ingreso, ha dado desde ese punto de vista del área metropolitana unos aportes importantes.

Ahora. Que las empresas públicas de Medellín estén en deuda social con Antioquia y con los municipios del valle del aburra eso es otro cuento. Ese debate hay que dárselo a las empresas públicas de Medellín, no al área metropolitana.

Muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con mucho gusto honorable concejal. Un cordial saludo a nuestro amigo Hugo Builes, exconcejal y expresidente de esta corporación que debió haber sido nuestro diputado pero nuestro equipo se quedó sin diputado. Jajaja



¡Actuaciones Responsables!

¿Algún otro honorable concejal?

Honorable concejal Carlos Augusto Mosquera vicepresidente segundo. Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

Muy buenos señor presidente. Un saludo muy especial a usted, a los honorables concejales, a los concejales electos que se encuentran con nosotros Elver y Octavio, exconcejal Hugo Builes cuartas amigo del barrio la primavera.

Eee vea esto es un cuento, una pelea que yo no sé por qué vuelven y los traen a colación, aquí históricamente hemos siempre debatido y hemos tratado de fraccionar a nuestros buenos socios, fraccionar como una vez no se ha quien se le dio la maravillosa idea de quitarle la estampilla a la universidad de Antioquia, un porcentaje, sabiendo con todo lo que nos representa para la educación de todo Antioquia, especialmente para bello.

Ahora queremos afectar y racionar a uno de los mejores socios que tiene el municipio de bello como es el área metropolitana, que es pero lejos lejos el mejor socio que ha tenido por las inversiones, por las inversiones que ha tenido para con el municipio de bello, e históricamente hay que mirar cuanto le ha aportado para todos los proyectos, el área metropolitana uno le toca la puerta para cualquier tipo de proyecto, no solamente para inversión social sino a nivel de estructuras, de medio ambiente, de protección de áreas, de siembra de árboles, de jardines y siempre nos tiene la puerta abierta, y nosotros la administración en cabeza del ejecutivo es como lo fraccionamos, entonces yo no he podido entender este tipo de proyecto, y llevo aquí 4 años en la coalición diciéndole a todos los proyectos si, y si, pero desafortunadamente cuando yo veo las cosas que no le cuadran para el municipio, porque nos van a afectar, es que ya también va a haber cambio de gerente del área metropolitana, y entonces también nos van a mirar, porque ellos también tienen que mirar, bueno y este tipo de socio cómo es? O sea nosotros aportándole y ellos bregándonos a fraccionar, entonces yo si voy a pensar haber como lo voto, como miramos, pero nosotros honorables concejales tenemos que mirar es el futuro de nuestro municipio, y como nos pueden tratar, uno como trata a las personas, las personas nos tratan, como tratan a las entidades, las entidades



¡Actuaciones Responsables!

nos tratan a nosotros, entonces yo si quiero dejar aquí que el área metropolitana ha sido el mejor socio que ha tenido el municipio de bello, y vuelvo y lo digo este tema lo voy a mirar muy minuciosamente, pero a hoy no veo, no me veo yo en acompañar con voto positivo, porque sería un engaño que nos hacemos nosotros mismos, y sería un gran perjuicio para el municipio de bello con todo lo que puede venir el nuevo gerente y vea el aporte que le hacíamos y el aporte que no le vamos a hacer, que es voluntario pero que se nos devuelve con creces.

Muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Gracias a usted honorable concejal.

No, yo tengo doctor Jorge dos inquietudes breves. La primera y me disculpa si usted me explico y no puse cuidado en el momento. ¿Este tema se sensibilizo con el área metropolitana? ¿Se pusieron la administración y el área para tomar esta decisión? ¿Primero y la segunda, porque esta decisión? Independientemente de que se haya sensibilizado o no en un concejo y una administración que está terminando, y sobre todo al concejo que estamos a unos pocos días de terminar, porque este proyecto de acuerdo, cual es la necesidad, de donde surgió la idea? Eee yo si quiero esas dos explicaciones agradeciéndole a usted y bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JORGE IVAN MEJIA

Si señor presidente. Frente a la primer pregunta no. Este proyecto de acuerdo no se sensibilizo con personal alguno del área metropolitana, es una iniciativa del ejecutivo, encabeza la secretaria de hacienda. Por qué de esta decisión, ese 6% en estos momentos está resultando pesado para las finanzas del municipio de bello, y tomando una postura eclética de no, de quitarles todo y dejarles lo máximo decidimos por un 2% que en estos momentos es lo que el municipio de bello está en una capacidad de sobra de decidir, porque no podemos sostener un 6% que en un futuro nos pueda perjudicar, creo que entonces ese 2% es lo que el municipio puede aportar sin quedarle mal al área metropolitana, porque en este momento y le podemos quedar mal donde siga ese aporte del 6%, entonces fue una postura eclética entre dejarles mucho y no dejarles nada el 2%. Gracias.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Eeee honorable concejal Jean Lee Pavón, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LE PAVON ZAPATA

Haber honorables concejales, vea compañero con el respeto que usted se merece yo no comparto esa intervención suya, es que uno, cuando uno recauda un dinero que no es de uno, uno no le tiene que dar dificultad entregarlo, esa justificación suya créame que carece de validez, porque es que cuando yo recibo una plata que es del vecino, yo se la tengo que entregar al vecino o un socio mío, entonces esa justificación créame que con el respeto que usted se merece esta salida de los cabellos, si usted me dice a mí que es que con ese dinero se va a invertir en x o y situación eso es otro cuento, pero la justificación que usted está dando compañero de la secretaría, que no se si usted es de la secretaria jurídica o de la de hacienda que entre otras cosas me parece que para un proyecto de estos aquí si deben estar los secretarios, deben estar los secretarios, entonces como lo decía Carlos Augusto Mosquera, es que el ara es el principal socio en inversión del municipio, y si quiere aquí tenemos unos datos de cuanto nos ha traído el área metropolitana, lo voy a traer para el próximo debate que yo lo tengo, que justificación le podemos dar a un socio de estos, a decirle que le vamos a quitar un 4% pues, eso hay que mirarlo políticamente muy bien, que no nos vayamos a equivocar y que generemos nuevamente una crisis entre el área metropolitana y el municipio de bello, máxime como le pregunto alguno de los concejales ahorita que si lo habían socializado con ellos y ustedes dicen que no, me parece delicado el tema, pero me parece más delicado la justificación que usted dio, es que nos esta quedando difícil transferirle, no es que ese dinero se supone que dentro del presupuesto, ese dinero no es de nosotros, ese dinero es del área porque se pactó, porque se convino, porque se aprobó en un proyecto de acuerdo, y así se debe de haber calculado, y así se debe de entregar, entonces esa justificación suya con todo el respeto de verdad que no la comparto, usted es una gran persona y ha hecho unas presentaciones muy muy muy acertadas pero creo que en esta se equivocó.

Gracias presidente.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Gracias honorable concejal. Hay que dejar claro que el doctor Jorge Iván simplemente viene en representación de la administración, y viene a dar sus aportes en conocimiento en lo que la administración le brinda y lo que él sabe de la administración y las decisiones que toma la administración no las toma usted, las toma la administración.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor presidente.

Quiere tomar la palabra Bladimir, bien pueda hermano.

Presidente. A usted bien quiera que hable Bladimir y luego yo, como usted quiera.

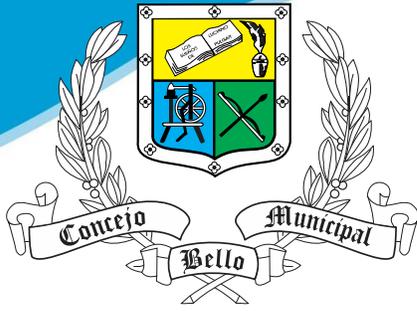
TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Vea honorable concejal yo soy muy.... Venga venga, yo soy muy transparente en ese tan usted me la solicito aquí desde hace mucho rato, me dijo que la iba a tomar desde allá porque se sentía incómodo acá y luego alzo la mano usted honorable concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor presidente.

No, yo al funcionario que está haciendo la participación le agradezco, y pienso que desde mi punto de vista personal es una posición que usted trasmite, en el sentido de que lo técnico dirigido por nuestro municipio está en un futuro económico su fluidez económica como la va a manejar, incluso con respecto a un futuro plan de desarrollo que los concejales 2019 2019 debatirán y aprobarán, primero y segundo una cosa es lo voluntario y otra cosa es lo de ley, lo de ley que es la 128 que luego



¡Actuaciones Responsables!

fue la 1625 sigue estableciendo que es el 2*1000 del impuesto predial recaudado para el área metropolitana, no es así honorable señor funcionario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JORGE IVAN MEJIA

Si es el 2*1000 sobre el avalúo catastral.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

¿Sobre el avalúo?

Perfecto. Entonces. Por eso, por eso, exacto, el contribuyente, el contribuyente paga eso, esa parte entonces yo pienso que si voluntariamente el municipio de bello después de hacer un estudio puede dar algo, pues que lo den, si no lo puede dar que no lo dé, es que nosotros pertenecemos al área metropolitana y no por que demos o no una contribución, nos van a tratar de una u otra manera, como se les ocurre eso, es que nosotros somos concejales de bello, nosotros somos concejales del municipio de bello, parece que hubiera algunos concejales defendiendo más al área metropolitana que a bello como tal, nosotros, ya viene un alcalde de turno y yo pienso que hay que apoyar ese estudio juicioso que está haciendo el ejecutivo, y nosotros la junta directiva estar apoyando esa situación, una cosa es lo que cada concejal piense que podría llegar a ser o no, pero lo que si hay que hacer es que a los funcionarios que vienen acá hay que respetarlos, por que traen todo un estudio juicioso y no viene a traer cosas como algarete, como olímpicas y yo pienso que nosotros como concejales de la municipalidad debemos permitir que nuestro alcalde atienda muchas otras situaciones, entonces, yo pienso que este tema del área metropolitana, yo lo aprobare, yo lo aprobare como está planteado, porque yo sigo diciendo que el espíritu de esa ley es que el área metropolitana se desarrolle como el área metropolitana con unas inversiones pocas de algunos municipios que no tienen la fluidez económica de otro, que es el centro del área metropolitana como tal, entonces yo estoy como preocupado por lo que está pasando, pero no planteamiento es aprobar el proyecto de acuerdo como así lo manda el ejecutivo, porque pienso que ellos han proyectado para cumplirle al área metropolitana pro también en cumplirle a bello en muchas otras situaciones que son nuestra responsabilidad.



¡Actuaciones Responsables!

Muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal Mauricio Mejía.

Con el uso de la palabra honorable concejal Bladimir sierra. Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente.

Perdón Leo.

A? No, de más que interesante para usted no va a ser Leo.

Mire eeee señor presidente y Jean Lee, ahorita decías que en la intervención del funcionario era salida de los cabellos, yo lo veo desde el punto de vista desde el 2%... obviamente ese es un recurso que no se puede tocar, pero en el tema de lo voluntario, el tema de lo voluntario si tiene unas explicación de capacidad o no del municipio.

Ahora bien.

Miren en la experiencia de este periodo se quitó en su momento, se hizo todo el cuento de intentar sanear las finanzas con el área, fue una actitud responsable, aquí vino el gerente, el doctor Carlos Mario en su momento y casi que nos braveo, nos amenazó, pero igual ya todo estaba definido con Itagüí, ya todo estaba definido con Itagüí, y Jean Lee en el sentido de que las cifras están ahí, la gran parte del recurso del área metropolitana que se fue para Itagüí, igual la presión era que por que debíamos, y hoy en día itagui es el que más le debe al área metropolitana, entonces se le dieron todos los beneficios a Itagui, y los beneficios inclusive fue casi que de alcahuetería, en estos momentos el tema de nosotros es de alguna forma de conservación presupuestal, sin querer decir que en su momento dado el concejo siguiente no pueda, no pueda derogar también este... estos proyectos y si así la plenaria decide aprobarlo, es simplemente de ser



¡Actuaciones Responsables!

prudentes presupuestalmente, nosotros estamos manejando el análisis de un proyecto de presupuesto totalmente conservador, dejando... trabajando sobre mínimos el año entrante, el presupuesto del 2016, comprometiéndolo de alguna forma lo menos posible, este 4% menos nos va a ayudar a eso también Jean Lee, viene unos alcaldes nuevos, un gerente del área metropolitana nuevo que pueden sentar a hablar y a proyectar, entonces no pienso que en el momento no hay por qué llenarnos ni mucho menos de temor ni tampoco de presiones, que porque es que el área no nos puede ayudar o no nos tenga que ayudar si esta decisión se toma, analícelo desde este punto de vista y no nos prevengamos, es simplemente dar una opción de tranquilidad presupuestal.

Sería solo eso señor presidente. Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal.

Solicito primero la palabra el honorable concejal Jean Lee Pavón y luego honorable concejal León Fredy Muñoz.

Bien pueda honorable concejal Jean Lee Pavón.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVON ZAPATA

Gracias señor presidente.

Es simplemente, yo creo que uno debe ser muy ecuánime en las cosas, y cuando uno las analiza con inteligencia, se da cuenta que la proporción que hemos recibido es mucho más alta, entonces no es que uno sea concejal del área metropolitana, sino que simplemente hay que mirar las cifras para poder hablar.

Y segundo, en una ocasión anterior rebajamos el milaje y nos tuvimos que devolver Bladimir, y nos tuvimos que devolver.

Entonces como quedo el concejo municipal?



¡Actuaciones Responsables!

Pues, así de sencillo es, y ahora mi pregunta es, ya esto lo han concertado, lo han conversado con el alcalde electo el doctor Cesar?

Qué opinión tiene el frente a ese tema?

De rebajar ese milaje?

Simplemente por tener una liquidez temporánea creo yo, o será que en enero le toca al nuevo concejo a usted que va a repetir y a otros honorables concejales, volver nuevamente a recomponer el milaje?

Dejo esa inquietud.

Gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Si. Antes de darle las palabra al honorable concejal León Fredy Muñoz, no es lo mismo, honorable concejal Jean Lee Pavón, entonces nosotros faltando 10 días, faltando menos de 10 sesiones bajamos el milaje, y viene los nuevos y lo suben y quedan como reyes y nosotros como los malos de la película?

Eso no tiene presentación.

Bien pueda honorable concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor presidente.

Vea. A mí me preocupa mucho este tema y lo digo es por bello.

Porque yo se jean lee en eso estamos totalmente de acuerdo, y yo sé muy bien la tasa de retorno hacia el municipio de bello, es más del 250%, eso es lo que yo quiero que entiendan, bello le ha aportado y concejal Mauricio Mejía, es que no podemos decir que el 2*1000, que antes era la ley 128 y hoy es la 1625 es un aporte de bello, noo es un aporte de los ciudadanos de bello al área metropolitana porque es de los contribuyentes, igual para CORANTIOQUIA el 1.5 es una cosa de ley, y son los contribuyentes los que están entregando al área, que es más que



¡Actuaciones Responsables!

el municipio de bello tuvo la desfachatez de gastarse esa plata, en este cuatrienio, que hoy además, si tuviéramos una contraloría que realmente haga un verdadero control, tendrían que estar sancionados varios funcionarios, entre ellos el mandatario, porque se tipifico ahí ya un delito, peculado, hay un peculado y eso es claro, se gastaron la plata, que no era del municipio, por que que hace el municipio, el municipio solamente recauda, y traslada lo que es de ley, no puede tocar un solo peso, que hizo el municipio?

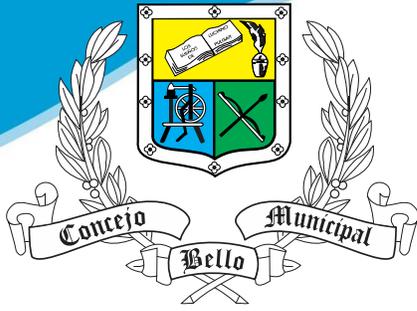
Se la gasto, ahí se generaron unos intereses, \$24.000.000 en intereses Jean Lee, ahí tengo toda la información, la documentación.

\$24.000.000, quien paga los \$24.000.000?

Pues el municipio le toca pagarlos, ahí en ese momento de esos intereses hay ya se tipifica el delito de peculado, alguien tiene que responder, alguien tiene que repetir algún día, porque eso se tuvo que pagar ya esos intereses, porque se gastaron plata que no era del municipio, era del área metropolitana.

Bien. Ahora vemos lo que paso con Carlos Mario, el gerente que salió del área metropolitana, Jean Lee tiene toda la razón Carlos Mario Montoya, aquí llegaron, tumbaron el aporte voluntario, luego el gerente y explico en que se invertía, dijo lo que invertía en Medellín, si Medellín tiene una responsabilidad enorme, y además tiene plata, sabe cuánto son los aportes de Medellín? El 84% de los ingresos del área. El 84% de los ingresos del área que maneja aproximadamente, casi casi 1 billón, de presupuesto, y Medellín pone el 84%, solamente en porcentualmente en este son 12.43, aquí nos lo tare nuestro amigo jurídico, 12.43% de los ingresos del predial, que se pueden imaginar ustedes cuanto significa eso, no se en plata eso cuanto será, pero porcentualmente es mucho, además del aporte pues por ley.

Entonces uno mira eso y Medellín ha asumido esa responsabilidad, pero es que el municipio de bello también tiene que asumir la responsabilidad, y es mirar cómo ha sido retorno de esto, no podemos, pues yo lo estoy es pensando en bello, porque la administración pública, los recursos públicos no se hizo una sola obra importante, en estos cuatro años, las obras más importantes que se hicieron, se hicieron con plata del área metropolitana, y si el área metropolitana hoy ojala, esto no obedezca asuntos políticos, ojala no obedezca solamente a eso.



¡Actuaciones Responsables!

En ese entonces se logró nuevamente reorganizar , pues obviamente por asuntos políticos en beneficio de unos partido políticos, ojala esto no obedezca a una cosa de estas, porque en esto el gran perdedor va a ser bello, en esto va a ser bello, si el área metropolitana decide no aportarle, porque también es voluntad del área darle cierta cantidad de recursos, y aquí para cualquier actividad, vamos a buscar el área, vamos a hacer un puente digámosle al área, vamos a hacer un proyecto, metámoslo al área, y hoy ni siquiera tenemos en cuenta al área metropolitana para socializar esto, es que no lo tenemos en cuenta, esto mínimamente tendrían que estar funcionarios del área acá también socializando esto Gabriel Jaime, y usted como ponente debe hacer esos, esas cercanías nosotros ya salimos, yo particularmente un proyecto de estos no lo votaría positivo, porque yo tengo que asumir una responsabilidad, o sea yo voy a votar una cosa de estas y salgo, y entonces lo que dice el presidente es cierto, llega el área y le va a cortar algunas de las obras importantes, que para mí son importantes de pronto para otros no, el caso de la quebrada la García, en su plan estratégico el área metropolitana decide no seguir apoyando la canalización de la García por que le quitaron recursos, pues quienes van a ser los afectados ahí? Pues lo habitantes de las García, los que viven ahí al lado de la quebrada, yo creo que estas cosas hay que mirarlas con mucha tranquilidad y socializarlas.

Vienen 4 años de un gerente del área metropolitana, vienen 4 años de una nueva mesa directiva, o la junta politicoadministrativa del municipio según como rezan las normas.

Pues yo creo que tendría que ser ese nuevo concejo, en su leal saber y entender en su plan estratégico del área metropolitana, con la proyección que tenga el plan de desarrollo del nuevo mandatario de bello ciudad de progreso, el señor Cesar Suarez Mira que yo no creo que conozca de estas cosas y que conozca en detalle el tema, no creo porque está por fuera de la ciudad, esto es una iniciativa de este actual mandatario, yo creo que este tema no debería estar tomándose hoy, es más, yo creo que eso debería archivar y que lo retome el concejo entrante, yo creo que debería ser así, para que lo analice usted señor ponente y lo socialice con el resto de su bancada y con el ejecutivo, que este chicharroncito no nos lo tire a nosotros, esto no tiene nada que ver con milajes, o sea que opera inmediatamente se apruebe, el asunto de los milajes si opera el año inmediatamente siguiente, si se modifica el rubro de algún milaje es para el año



¡Actuaciones Responsables!

siguiente, pero en este sentido como es un aporte voluntario opera inmediatamente, pues qué de raro es que lo radiquen en enero, y ya que lo debatían en enero, con un nuevo gerente que seguramente, según suenan las cosas va a ser Eugenio Prieto, y lo socializan allá, yo creo que no debemos meternos en este lío ahora, les pido esa consideración y que dejen eso para los que les corresponden, nuevamente les vamos a usurpar lo que pueden hacer los concejales entrantes, no, yo creo que nosotros estamos de salida, nos faltan 8 días para salir, ya que sea el concejo entrante ya con la junta directiva del área metropolitana con el presidente que le toque, no sé, aquí hay 4 o 5 opcionados para eso, y le toca estar ahí en la junta del área debatiendo este tipo de cosas, yo creo que eso merece un análisis más exhaustivo para que no tengamos más inconvenientes, porque no es el municipio como tal sino que es la ciudadanía la que sale afectada con este tipo de decisiones, fuera de eso señor presidente para que lo miren a ver si hay posibilidad de retirarlo y que lo pasen para el otro año.

Muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Solicitó en su orden la palabra el honorable concejal Nicolás Martínez y después el honorable concejal Duvan Bedoya.

Bien pueda honorable concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Muy buenos días. Gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra. Un cordial saludo a todos los honorables concejales, entrantes y salientes del municipio y a todas las personas que nos acompañan en la mañana de hoy.

En relación al tema que estamos tratando señor presidente, permíteme plantear algunos aspectos que considero yo se deben tener en cuenta dentro este debate, no sin antes informarle a todos y cada uno de los que intervinieron, que respeto profundamente los conceptos que se tenga así no los comparta.



¡Actuaciones Responsables!

El primero de ellos es que reconozco dentro de los funcionarios de la administración municipal que nos acompañan a unas personas idóneas, que están, que conocen profundamente del tema y que nos pueden dar los aportes correspondientes a las inquietudes que nosotros tenemos.

Si bien es cierto, siempre nos hemos quejado de la no presencia de los secretarios, en este caso, considero yo particularmente que están las personas que conocen del tema.

Lo segundo, algunos de los que me antecedieron en el uso de las palabra hablaban de la responsabilidad que se debe tener en relación a esto, y yo considero particularmente y repito, respetando el concepto de cada uno de los demás, y espero que el mío también se respete, esto es responsabilidad, es responsabilidad en el sentido de que si yo estoy haciendo unos planteamientos en relación a lo que me puedo gastar el próximo año, la semana entrante o mañana, tengo que ser consiente de lo que voy a tener o tengo en el bolsillo de acuerdo a los parámetros que yo voy a mirar de gastos. En ese orden de ideas, yo tengo que decirle al área metropolitana yo no tengo sino para aportarle sino el 2% señores, de los aspectos que me corresponden de común acuerdo con el concejo, yo no voy a entrar en la discusión de cómo se hacen los aportes o no, si se los gastaron o no, porque eso corresponde a cada funcionario la responsabilidad que tiene bajo los parámetros de la ley 80 y demás del estatuto de, de los estatutos administrativos de Colombia, y debe responder por sus actos.

Lo que si me queda muy claro es que esos dineros no son del área hasta que el concejo municipal no apruebe o niegue un determinado porcentaje, después de ello ya son del área y como tal el municipio si tiene que hacer las transferencias correspondientes que les corresponde, perdón, que le tocan.

En ese orden de ideas entonces hago los siguientes planteamientos:

- Como nosotros si estamos mirando al área metropolitana en un momento dado, vamos a decir, es que yo no puedo, yo le voy a pagar, le voy a dar el 6, cuando realmente yo tengo que ser serio y muy responsable dentro de los recursos que tengo o no tengo, y por esa razón pienso que estos proyectos de acuerdo deben ser protempore, porque de un año a otro las circunstancias económicas de un municipio pueden cambiar de acuerdo a



¡Actuaciones Responsables!

las situaciones que se presentan, y ejemplo claro, en el municipio nos rasgábamos las vestiduras nosotros los concejales hace un tiempo cuando manifestábamos que por favor le diéramos a los habitantes del municipio de bello la oportunidad de pagar los impuestos con unos descuentos correspondientes, y eso se cayó, entonces los recursos el año entrante en el municipio de bello van a tener la misma forma, van a tener el mismo porcentaje, o van a tener el mismo recaudo? No señores, los recaudos tienen que bajar, y bajan por circunstancias que ya fueron explicadas acá en el proyecto de presupuesto. Por lo tanto si uno considera de que los ingresos del municipio van a ser unos ingresos que van a tener problemas debe de prepararse para ese tipo de cosas, y si entonces se plantea que este proyecto sea cualquiera, sea pretempore, en este sentido quiere decir, nosotros para el año entrante estamos en una situación difícil, vamos a buscar si tenemos más ingresos y posteriormente se debe de hacer, pero no en enero, será en enero del año que sigue o en diciembre del año que sigue, pero ya en enero no se puede.

- Y ya el segundo aspecto importante que considero que no hemos tenido en cuenta muchachos es el siguiente: nosotros no estamos usurpando las funciones del concejo, venidero, por algo muy sencillo, porque el presupuesto del municipio e bello para el próximo año, lo tenemos que adoptar nosotros ahora en tese mes, y si en el presupuesto del municipio de bello para el año entrante queda presupuestado un aporte al área del 2% y nosotros hoy no aprobamos ese 6% va a quedar un presupuesto del pasado, y el municipio como tal puede objetar el proyecto de acuerdo por la sencilla razón de que los % que tiene presupuestado no dan con los porcentajes que nosotros acá en el concejo municipal podemos aprobar.

Entonces es un aspecto que yo llamo a que analicemos, a que analicemos hasta donde esto afecta el presupuesto planteado por la administración municipal a nosotros, si lo afecta o no lo afecta, porque si el presupuesto esta planteado para un 2% y nosotros vamos a dejar el 6, entonces señores vamos a despasar, y si en lo contrario, entonces el municipio tendría un porcentaje para otro tipo de programas.



¡Actuaciones Responsables!

Yo particularmente también señor presidente veo con extrañeza que a nosotros se nos citen a unos pre concejos o lo que sea como bancadas, como coalición o como sea y hoy se venga a decir lo contrario en esta plenaria.

Se nos citaron a un pre concejo y se planteó, se planteó un proyecto de acuerdo, y precisamente ese día había que hablar de que planteamientos teníamos en relación a ese proyecto de acuerdo, y hoy veo todo lo contrario, me llama profundamente la atención que en un aspecto se diga algo y luego en otra parte se diga totalmente diferente, por esa razón yo llamo a que miremos estos aspectos, hasta donde es lo del presupuesto y hasta donde no es el presupuesto, que es un tema que no estamos teniendo en cuenta y realmente yo particularmente pienso que si se debe bajar al 2% el aporte voluntario del área metropolitana y estaré dando mi voto positivo si Dios quiere para ello, por un argumento claro y personal, la retaliación que hubo por parte del área metropolitana contra el municipio de bello, se le vio al gerente, al director del área de su momento que se creía un dios y que no le podían tocar absolutamente nada de su presupuesto y aquí vino y nos faltó al respeto, aquí mismo en este recinto vino y nos faltó al respeto, entonces tomo la retaliación.

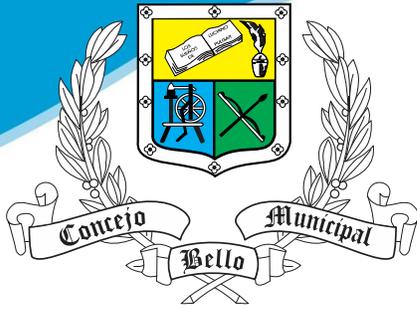
Diferente es que tengo la esperanza aun director de área metropolitana que piense como área metropolitana y acepte que los municipios tienen como toda entidad y como toda empresa sus altos y sus bajos, por esa razón yo acompañe el proyecto de acuerdo.

Muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal Nicolás Martínez.

Con el uso de la palabra honorable concejal Duvan Bedoya. Bien pueda.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUBAN ALBERTO BEDOYA GARCIA

Gracias señor presidente. Un cordial saludo para usted, para todos los corporados, para todas las personas que nos acompañan en la mañana de hoy.

Eeeee quiero hacerle una pregunta a Jorge Iván.

Pasando del 6*1000 en porcentaje al 2*1000, ese 4% se le rebaja al contribuyente o ese es el colchón para el municipio, primero, cierto?

Segundo. Yo tengo que dejar un precedente sobre este proyecto de acuerdo, respetando como lo dice mi antecesor Nicolás Martínez que se merece el respeto pero tengo una opinión y una posición totalmente diferente.

Dicen que nosotros tenemos las competencias de debatir, de opinar, de proponer, y este cuatrienio como concejales tenemos y hemos sido nosotros concedores de esas experiencias de las que habla Nicolás, que al gerente se le tuvo que rebajar para darle que él tuviera en cuenta que nosotros también somos importantes, y fue cuando volvimos otra vez a aprobar lo que fue ese presupuesto o ese aporte voluntario que paso por el concejo.

Yo personalmente este proyecto de acuerdo hay que estudiarlo muy bien.

Y yo en mi humildad y mi sencillez, yo y termino este periodo 2015, considero que vienen personas nuevas, una renovación del concejo donde hay que generar una confiabilidad entre el municipio de bello y el área metropolitana.

Hoy los recursos Nicolás es que no se lo estamos quitando, sino que esto ya está estipulado, hoy el 6%, nosotros no estamos bajando una tarifa, el 6% ya está en el predial, nosotros no estamos subiendo una tarifa, eso lo paga el contribuyente, por eso el 6 es el voluntario, lo está pagando el contribuyente, no es que el municipio..... A bueno, es el municipio, pero entonces es el nuevo concejo con una nueva relación del nuevo direct6or del área metropolitana, que coloquen en partes lo que es el plan de desarrollo y cuáles son los compromisos, y si no hay compromisos que sea el nuevo conce3jo que tome las decisiones, pero nosotros hoy como concejales, Duvan Bedoya hoy como concejal, estudiaría este proyecto



¡Actuaciones Responsables!

y lo analizaría y le propondría al ponente o que hagamos nosotros algo eterno, no sé.

Pero que sea en el próximo periodo 2016 los nuevos concejales que estudien este proyecto de acuerdo.
Gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal Duvan Bedoya.

Vea yo estoy de acuerdo con muchos de los planteamientos que acaba de hacer el honorable concejal Nicolás Martínez, y efectivamente estaremos en un pre concejo, igual que respeto profundamente lo que expresan algunos honorables concejales, las dos preguntas más básicas fueron muy sencillas y muy acorde a lo de hoy, si hubo sensibilización de proyecto con el área o no, que es muy normal saber eso, es demasiado normal saber si se sensibilizó el proyecto.

Y lo otro es, que tiempo hay para analizar hasta donde se vuelven a subir los milajes y el aporte voluntario y que no sea de ipso facto quedando mal el nombre de la corporación saliente.

Eso lo piensa y lo opina cualquier honorable concejal, porque ese es el nombre de nosotros.

Pero también estoy de acuerdo con los planteamientos explicados y expresados en su saber y entender por su experiencia del honorable concejal Nicolás Martínez, yo también aprobaré el proyecto, pero obviamente expresando las inquietudes que uno tiene, uno aquí no se puede quedar callado, porque este es el centro, en un pre concejo quedamos de acuerdo en algunas explicaciones pero no se explica todo lo que uno quiere saber y todos los aportes y acotaciones que hacen los honorables concejales van al tema, porque este es el recinto de la democracia, donde se expresan las inquietudes y donde le decimos a los exponentes que hay de cierto en algo o no, porque tenemos la obligación de saberlo, aquí todos no tenemos la obligación de saberlo todo, pero igual yo soy y



¡Actuaciones Responsables!

hago parte y hare parte por fuera de estas administraciones por que las he apoyado y las seguiré apoyando hasta donde pueda y en lo que crea conveniente para la comunidad y obviamnte para la administración municipal.

Con el uso de la palabra, no sin antes darles una cordial bienvenida a todos los funcionarios de la secretaria de hacienda, la doctora Claudia, al doctor Wilmar, a todos los presentes, a la doctora Diana, a todos los que se han hecho presentes de la secretaria de hacienda.

Con el uso de la palabra el honorable concejal Jesús Ernesto zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS HERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias presidente. Un saludo para usted y demás las personas que están en el recinto.

Presidente no, yo quiero, yo quiero dejar pues mi opinión sobre el tema, pedir excusas por la llegada tarde pero salí de clase y casi siempre lo hago, llego muy pero había un taco ahí, había un accidente y casi que no paso.

Pero bueno, yo quiero dejar mi opinión sobre el tema y es lo siguiente, hombre, mire, esto es un tema, que digamos que es un tema político presidente, aquí no es un tema ni siquiera de justificación de algunos argumentos, y lo digo con mucho respeto doctor Nicolás a quien admiro mucho por su capacidad de explicar y de desenvolver las situaciones de una manera diplomática, técnica y hacerlo ver de una manera distinta a lo que es, porque realmente doctor Nicolás con mucho respeto y vuelvo y lo digo esto es un tema político, y usted mismo lo expreso en su intervención cuando se refirió a la aprobación del proyecto de acuerdo que rebajo o que quito el aporte voluntario que después vino llamémoslo entre comillas “unas represalias” supuestamente pues del área con el tema de la inversión, que para mí no fue represalia presidente porque si vemos las estadística y vemos el resultado duplico, yo creo que duplico, lo hizo 3 veces mayor a lo que hizo el aporte realmente bello, que de una u otra manera los únicos que se beneficiaron



¡Actuaciones Responsables!

fueron los habitantes bellanitas, fueron los únicos que se beneficiaron con los aportes que se hacen del área metropolitana.

Entonces no podemos nosotros armarnos a engaños a decir que es que las finanzas del municipio que tal cosa que tal otra, cuando realmente digamos la ganancia, los gananciales que obtenemos con los aportes que se hagan independiente el porcentaje que se haga al área metropolitana superan 3 veces lo que se invierte en el municipio.

Entonces no podemos decir que es que vamos a seccionar las finanzas cuando realmente la inversión social en obras y que representan el desarrollo para el municipio se han hecho a través del área metropolitana doctor Nicolás Martínez, y nadie puede tapar el sol con un dedo.

Si no hubiera sido por el área metropolitana no hubiéramos podido construir el mega colegio, sino hubiera sido por el área metropolitana no hubiéramos podido construir el intercambio vial, sino hubiera sido por el área metropolitana no hubiéramos podido construir los tramos de canalización de la quebrada la García.

Entonces no nos podemos llamar a engaños, a porcionar el porcentaje, a decir que es que las finanzas del municipio, pasarle un porcentaje al área metropolitana que no se va a ver reflejado, por que se va a ver reflejado en la realidad 3 veces mayor de lo que le entregamos al área, es como yo decirle al área, le entrego 100\$ y ellos me devuelven a mi 300\$ invertidos en obras que realmente valen la pena para la ciudad.

Entonces yo pienso señor presidente y con todo respeto, yo sé cómo funciona el tema, y todos sabemos cómo funciona el tema acá en el municipio, o sea aquí hay un tema de coalición, que las coaliciones, digamos arrasan decisivamente independiente de que tenga la razón o no tenga la razón dentro de la decisión que se tome, respetando obviamente la decisión que se toma pues por cada uno de los honorables concejales que son independientes para votar, pero que a la hora de votar realmente no implica, no se aplica la independencia que realmente se tuviera que tener en el sentido digamos figurado de la palabra.

Que pasa, pienso yo, y es un digamos, es un comentario a nivel personal, personal, iniciar las relaciones con el área sin tener un periodo constitucional de



¡Actuaciones Responsables!

un mandatario con un proyecto de acuerdo de estos, prácticamente está condenando a la ciudad de bello, a nuestros habitantes a que tenga 4 años de malas relaciones con un ente que es supremamente importante para el desarrollo de la ciudad.

Aprobar un proyecto de acuerdo terminando una administración como la que estamos haciendo donde de una u otra manera va a desmejorar las relaciones de otra posible administración que va a llegar a regir 4 años de inversión, de desarrollo para nuestra ciudad, lesionaría enormemente unas relaciones entre las dos partes.

Sugiero yo con mucho respeto. Llamo a que hagamos un llamado de conciencia interior aunque no funciona, realmente no funciona, aquí lo que diga la administración y así votan y así votan muchos de los que están aquí, la colación, y votan y después se van independiente a las consecuencias.

El único perjudicado con las decisiones que se tomen en este proyecto de acuerdo van a ser los ciudadanos bellanitas y el desarrollo de la ciudad. Va a hacer el único perjudicado.

Aquí no va a salir perjudicado fulanito de tal ni fulanito de tal ni fulanito de tal ni el alcalde tal ni el que entra, no, aquí el único perjudicado va a ser el ciudadano y el desarrollo de la ciudad, va a ser el único perjudicado con la decisión que tome. Yo llamaría a otra cosa presidente. Por dios no aprobemos ese proyecto de acuerdo, dejémoselo a ellos, fueron los que ganaron los que van a sentarse aquí, los que nos van a representar en los próximos 4 años, que sean ellos los que tomen la decisión con el alcalde que eligieron que está ahí. Hombre no empecemos a lesionar una relación de 4 años, que 4 años es un periodo largo, 4 años de inversión y de desarrollo de la ciudad por tomar decisiones apresuradas acá.

Yo llamaría a eso presidente, llamaría a la cordura, con todo el respeto del mundo obviamente, con todo el respeto de la independencia, de la sabiduría, del pensamiento que tiene cada uno de ustedes, pero hombre no empecemos unas relaciones con otra administración por mal camino home, que necesidad tenemos de hacer so home, ese proyecto de acuerdo presidente pues si consideran a bien la mesa y si consideran ahí los demás concejales home pidamos que se retire, o hundamos el proyecto y que sea la administración entrante la que ya a su



¡Actuaciones Responsables!

sapiencia, a su sabiduría piense si es rentable, o si es rentable porque legal si es, si es rentable rebajar o no rebajar el porcentaje del aporte al área. Pues es mi humilde opinión, lo hago con mucho respeto y quiero dejarlo en la mesa presidente.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal.

Por segunda ocasión tiene la palabra el honorable concejal León Fredy Muñoz. Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor presidente.

No es que aquí ya se situaron cosas que hay que darle precisión.

Primero Nicolás Martínez. En los acuerdos en sí mismo son portempore, mientras exista otro. Un acuerdo tumba otro acuerdo, en este sentido, entonces no hay que ponerle determinado, si se aprueba este, el año que llega los que llegaron deciden tumbarlo, entonces lo tumban como paso como el anterior.

Segundo. Usted no dice del todo la verdad porque el presupuesto no se hizo con este 2%, el presupuesto que está en discusión hoy se hizo con el 6%, se hizo con el 6, no con este 2, entonces lo que acabas de decir ahorita, una de las justificaciones no es del todo cierto, porque el presupuesto está hecho con el 6, que está ajustado a no sé qué cosas pues ya es otro rollo, pero se hizo con el 6, o sea que presupuestalmente no estamos, no es tema de discusión siquiera si el presupuesto está con el 6 o con el 2, se hizo con el que venía, con el que venía.

Yo llamo la atención en un sentido hombre, vea, esto entiendo que ustedes hacen sus pre concejos, eso es natural que las coaliciones hagan sus pre concejos para



¡Actuaciones Responsables!

ver cómo van a actuar conjuntamente en sus bancadas y hacer sus defensas de manera racional, racional.

Yo creo que hoy este proyecto de acuerdo que ni siquiera estamos en primer debate, simplemente estamos en una socialización, en una socialización donde es prudente hacer este tipo de comentarios, de debates, a ver hasta donde avanza.

Yo creo que es prudente que él, la coalición de ustedes vuelva y haga un pre concejo y haga un pre concejo y analicen bien los pros y los contras de este proyecto de acuerdo.

Yo creo que no se hizo el análisis correspondiente.

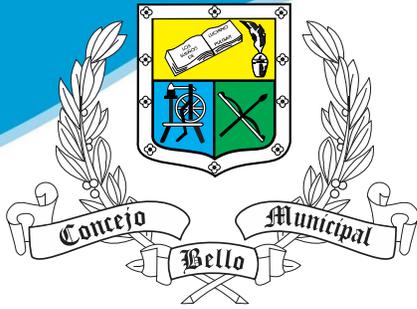
Yo creería que no estuvo el mandatario electo para este ejercicio.

Yo creería que merece la posibilidad de que inviten a los nuevos electos concejales para que explique bien este proyecto de acuerdo.

Que no sea el municipio quien salga perjudicado con este rollo, o que quedemos el potro año, y que el otro año ya se derogue inmediatamente, porque de pronto hay otros análisis en su momento.

Los análisis hay que hacerlos en su momento. Nico, el primer trimestre del predial se cobra por allá en marzo, el concejo va a sesionar los primeros 2 meses de manera ordinaria, pues que tanto es que se dé el análisis ahí.

Lo que yo les dije ahora. El tema de los milajes se aplica es en el año siguiente a su aprobación o modificación de algún milaje, la norma es muy clara en eso, se aplica inmediatamente al año siguiente, el tema de los aportes voluntarios es un acuerdo voluntario como está aquí expuesto, entonces se aplicará inmediatamente, o sea que no habría ningún problema, no habría ningún problema, lo que yo llamo la atención aquí es que tiene que concertar de manera tranquila, concertar hoy con el nuevo alcalde que llegó en Medellín, porque es que hacemos parte de una área metropolitana, que lo que menos merece bello y los ciudadanos de bello es ir a pelear con el que más aporta en el área metropolitana, ese es el llamado que yo hago.

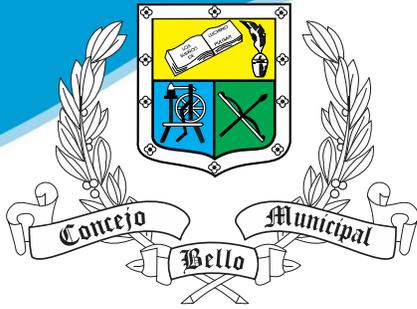


¡Actuaciones Responsables!

Recuerden que es que Medellín aporta el 80% de los recursos del área, el resto lo ahorita lo decía y lo he dicho cientos de veces, las obras más importantes han sido con los recursos del área presidente, y es otra cosa, es analizar, vea y con esto termino, Nico aquí nos explicaron todo el tema del presupuesto, y hay unos remanentes que dejaron en la hacienda gruesos 14.000 y algo de millones, que es para el ajuste precisamente del plan de desarrollo, o sea que el presupuesto en ultimas no tiene la última palabra de lo que nosotros aprobemos, el presupuesto puede ser modificado y adaptarlo al plan de desarrollo del, nuevo cuatrienio, o sea que tampoco tenemos problema con eso, para que tengamos eso en cuenta. Hoy no tenemos camisas de fuerza pata que nos impongan de alguna manera, si la palabra imponer cabe para este proyecto de acuerdo, yo si los invito a la reflexión y al análisis más profundo, más profundo con este tema, y aquí no se trata de que el funcionario o no, pues yo creo que están haciendo la tarea y los análisis financieros y toda la cuestión, pero esto va mas allá, de esos análisis financieros, va mas allá, que yo le llamo la atención es a eso.

Pues en últimas los que se van a meter en un embrollo si si o no o si algo extraordinario ocurre pues es el, para el nuevo cuatrienio, los concejales que llegan, el mandatario que llega, pues nosotros simplemente ya estamos de salida, pero yo si invito al análisis más profundo, esto no es así y tráigalo acá, yo creo que jurídicamente tiene toda la validez, no hay ningún problema legal, lo que veo es un problema más político, más de proyección a futuro pata nuestro municipio.

Recuerden que bello requiere de obras importantísimas que entre otras cosas se han venido planteando en el plan estratégico de Medellín, y es por ejemplo la vía que va Jean Lee paralela en el rio parte nororiental que es importantísima y que en ultimas es más para bello, bello requiere enormemente esa obra, recuerden que el parque metropolitano tulio Ospina esta también, puede ser un posible parque estratégico para nuestros bellanitas, que no podemos yo creo que cortar con estas armonías que se vienen generando desde allí, y además la continuidad de las quebrada la García, la canalización, además de la continuidad del parque ambiental Piamonte que falta una segunda fase, yo creo que hay cosas que ahí determinan eso, también hay parte del cinturón verde que deberíamos de mirar todo este tipo de cosas que bello no necesita hoy entrar como en debates con el área metropolitana sino por el contrario generar unos lazo s más de afectos que en ultimas beneficien más a bello, pero eso es cuestión de ustedes ustedes son los que tienen las mayorías, los que determinan lo que es bien o no para bello,



¡Actuaciones Responsables!

pues en su leal saber y entender tienen unas inmensas mayorías que toman decisiones, yo por lo menos los llamo un poco a la reflexión y al análisis.

Muchas gracias presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal.

Por segunda ocasión tiene la palabra el honorable concejal Cesar Bladimir Sierra Martínez. Bien pueda.

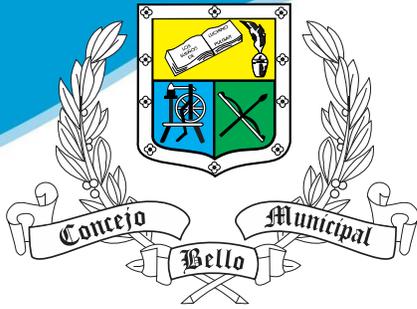
TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente.

Leo... Leo mira, de verdad que el tema si tiene un fundamento técnico, cuando el honorable concejal Nicolás Martínez hablaba que también se los dije ahorita en el tema de ajustar el presupuesto dentro de un concepto conservador, créame hermano y analícelo si quiere enseguida lo analizamos con los funcionarios, si tiene un fundamento técnico por lo siguiente; mire, obviamente el proyecto, el presupuesto tiene que proyectarse con el 6% que es el acuerdo que en estos momentos está vigente, pero eso no quiere decir que no se tenga temor en el momento del ingreso cierto, dado todo el escenario y las circunstancias del año entrante que se vaya a tener la solvencia de cumplirlo.

Entonces por eso es que desde ahora desde este presupuesto que se está analizando que es obligación de nosotros dejarlo listo en el 2016, se quiere manejar mucha prudencia financiera y proyectar con cifras muy conservadores, y ente todas ellas está la posibilidad de bajar esos 4 puntos, cierto?

Entonces técnicamente si tiene el fundamento desde el presupuesto como tal, por lo que le acabo de explicar, insistiendo en lo que ahora el honorable concejal Jean lee decía, no tendría sidero si se estuviera pensando sobre lo obligado de ley, pero es que estamos hablando sobre lo voluntario, cierto?



¡Actuaciones Responsables!

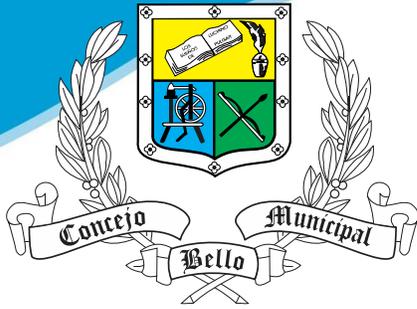
Entonces créame que es una actitud responsable. Que en el momento dado las cosas el año entrante por algún motivo vengan mucho mejores, listo. Pero debemos prepararnos es con límites muy conservadores casi negativos, porque es que ni siquiera es el tema de bello leo, es el tema de nuestro país, la economía de nuestro país está en una complicada situación y proyectada a más, por temas muy claros, el tema del petróleo, el tema de la casa de cambio, mire todas las mutilaciones que el plan de desarrollo nacional está teniendo, mire en estos momentos que cada vez avanza más, por ejemplo nosotros en este momento estamos así al filo por que el municipio, la nación salió con un tema para los restaurantes escolares para las ciudades capitales, de mutilarles un presupuesto gigante, donde nos metan a nosotros en ese paquete también nos enredan, y así sucesivamente muchos ítems de la economía nacional que están afectando los entes territoriales.

Por eso es que nosotros los entes territoriales tenemos que ser en estos momentos muy conservadores, muy prudentes, manejar las situaciones financieramente con la prudencia del caso, no es capricho, no es salido de los cabellos, es técnicamente dentro de la norma posible y necesario, eso por un lado.

Y por el otro, yo también quisiera hombre, llamar a una reflexión, y lo he aprendido en estos cuatro años a analizar con el área, es que nosotros tenemos que dejar esa actitud de pensar y de temerle tanto a las decisiones del área con bello como si fuera discúlpenme la expresión que estuviéramos pidiendo limosna, es que el área metropolitana y nosotros pertenecemos al área metropolitana tiene que tener claro que nosotros somos la segunda ciudad del área metropolitana, que es qué bello aporta el 84.... Perdón que Medellín aporta el 84%, claro, tiene que aportarlo, si Medellín implica 2 millones y medio de habitantes y una cantidad de situaciones, pero de la misma forma el análisis se tiene que hacer desde el punto de vista.

¿Es que nosotros como ciudad metropolitana que importancia tenemos para el área?

Yo no me imagino un gerente, por más, por más decisiones políticas que sean, tomando las represalias de decir es que para bello no voy a aportar nada porque no me da el voluntario, muestra de eso es los análisis con Itagüí, leo usted que tiene tanto, de algunas veces en el pasado usted cuestionó los comparativos con



¡Actuaciones Responsables!

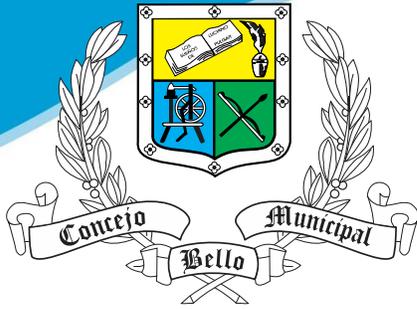
Itagüí, después usted mismo los empezó a tener muy ubicada mente, en el tema de seguridad, recuerde que usted aquí nos dijo, es que en Itagüí hicieron esto en Itagüí hicieron aquello, consulte el aporte de Itagüí vs la inversión, inclusive una de las cosas que el área nos cuestionaba a nosotros que era la deuda que hemos saneado, analícela en estos momentos como la tiene Itagüí con el área, entonces si Itagüí colocando ese ejemplo que pudo haber sido cualquier otro, tiene esas inconsistencias, entonces bello porque se tiene que entregar de entrada?

¿Por qué bello tiene que sacrificar la posibilidad de sus finanzas simplemente por temores?

Ahora bien. Usted lo decía, esto es político, esperemos que se sienten los nuevos alcaldes del área metropolitana, que se siente el nuevo gerente del área metropolitana, que articule los planes de desarrollo futuro donde el plan de desarrollo de bello en un momento dado si es aprobado con base en el plan de gobierno del alcalde electo, va a tener un muy buen, una muy buena proyección en los proyectos que ese plan de desarrollo tiene que tener en articulación con el are. Entonces lleguen a acuerdos, venga es que hay la posibilidad de que nosotros sacrifiquemos esto, nos demos la pela, hay estas posibilidades pero venga área metropolitana como se proyecta.

En este momento no podríamos, sacrificarnos y nos damos la pela desde ahora sin saber esos acuerdos como van a quedar, si me entiende? Este, me parecería a mí que es más sano que este concejo o esta administración del termino casi en tablas, y que los nuevos acuerdos incluyendo por encima o por debajo, puede que los acuerdos de la próxima administración lleguen a que digan vea es el 10, listo, si eso en su momento es el negocio para bello, pero va a arrancar, el alcalde electo va a arrancar de la posibilidad de negociación con más posibilidades de movimiento, porque esta administración y este concejo muy responsablemente le dejo en el límite que podemos, lo de ley y un 2%.

Mirémoslo desde ese punto de vista honorables concejales, analicémoslo así, seamos conscientes que tiene un fundamento técnico y adicional a es reversemos o hagamos la reflexión a reversar de que el área metropolitana lo que nos ha aportado no quiere decir q sea lo máximo y que puede el área metropolitana inclusive estar por encima de las expectativas de estos 4 años.



¡Actuaciones Responsables!

Muchas gracias señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal.

Tiene el uso de la palabra el señor ponente del proyecto, el honorable concejal Gabriel Jaime Tabares.

Bien pueda honorable concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias presidente a usted, a la mesa directiva, honorables concejales, un saludo muy especial al doctor Jorge Iván abogado de hacienda, funcionarios de hacienda, los compañeros concejales electos, Octavio, Elver, a Diego Molina.

Mire, doctor Jorge Iván, compañero francisco.

Dentro de los argumentos y agradeciéndole a todos los compañeros que han aportado en este debate, eeee los he escuchado a todos y básicamente y con mucha tranquilidad me da doctor Jorge Iván de que los argumentos y todas las explicaciones que han dado, se están dando más en el tema de relaciones con el área, pero en el tema normativo y en todo el tema pues del sustento del proyecto sabemos que el proyecto es un proyecto que cumple con la norma y eso me da mucha tranquilidad, ya lo otro es lo que hemos escuchado acá toda la mañana hoy, y es que el área, que las relaciones, que el proyecto. Pero de resto nuestro proyecto cuenta con todo el sustento normativo y lo otro ya lo tiene, ya y casi que lo último que dijo mi compañero Bladimir, a eso quería referirme también el tema era que de responsabilidad y también creo que mi compañero Nicolás Martínez, este concejo con responsabilidad le va a dejar un escenario, al próximo concejo y al próximo alcalde de partir de algo, parte de un 2% de aporte voluntario, y ya el alcalde con su nuevo director del área y la nueva junta directiva que son varios alcaldes que fueron electos, se sentaran y miraran cual puede ser el escenario de negociación con los compromisos que haga el nuevo director con los alcaldes, en los aportes, en los proyectos, como lo hizo en su momento el director del área con



¡Actuaciones Responsables!

nosotros, se sentó y dijo los compromisos del área son estas líneas y le vamos a apuntar estos proyectos, y eso se dio.

Entonces, no es de preocuparnos ese tema, de si le vamos a recortar ese porcentaje del 6 al 2 tenga consecuencias para el municipio malas, no, dejemos que pienso en la capacidad del alcalde cesar Suarez, pienso que el director del área que va a llegar nuevo va a ser un tipo que va a pensar en temas metropolitanos que son muy importantes, él no va a dejar de hacer unas vías que no solamente van a beneficiar a bello sino que van a beneficiar a todos los municipios dl norte, entonces por ese lado compañeros les doy la tranquilidad que eso no va a tener esas consecuencias, lo segundo es que a la historia, en la historia antes yo pienso que hoy por hoy el área metropolitana tener un socio y tener un municipio como bello responsablemente en los aportes, en los pagos oportunos, creo que ha sido lo mejor. En el pasad león Fredy lo decía, ha habido dificultades con los aportes, de las deudas que han quedado.

Bello hoy para el área es un socio muy bueno por que paga los aportes oportunamente, está cumpliendo con los recursos al área, yo creo que para el área es lo más importante decir que tiene 10.000.000.000 para cobrar y que le llegan 2.000 por año, más fácil es que le llegue la platica como dicen por ahí los abuelos, la goterita constantemente.

Y por último que quería aportarle a todo lo que dijeron mis compañeros es que eeee quiero que le aprobemos positivamente vompañero9 debido a lo que acabe de argumentar, pienso que no tengo otro argumento diferente a lo que les expuse, cumple con la norma y técnicamente y me gustaría de pronto doctor Jorge Iván es de que ojala en lo posible tengamos un cuadro comparativo en cuanto este que usted nos pasó en cuanto de bello, tener un cuadro comparativo en los aportes que ha tenido el municipio digámoslo con vigencias anteriores, la vigencia del 2012, 2013 y ahora la del 2015 para poder tener como ha sido eso.

Y presidente, considero eeee pedir suficiente ilustración para poderle ya dar primer debate a este proyecto.

Muchísimas gracias presidente.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Tiene toda la razón honorable concejal.

Yo creo que se ha debatido lo suficiente, se ha expresado lo suficiente, lo que usted está pidiendo es que terminemos la sesión porque no hay suficiente ilustración, este es un tema libre y espontaneo, jajajaja eeeee... analizando, analizando en resumidas cuentas es que sea el funcionario de la administración el honorable concejal Nicolás Martínez y algunos concejales y usted honorable concejal Gabriel Jaime ponente, yo creo que analizando es mejor que este concejo terminando haga estas apreciaciones que no otro concejo empezando, quedaríamos más mal todavía, quedaríamos más mal todavía.

Bien pueda doctor Jorge Iván le doy el micrófono para que se despida de los honorables concejales o si tiene alguna otra inquietud la exprese, bien pueda doctor Jorge Iván.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE IVAN MEJIA

No, referente a la pregunta que hizo el concejal Duvan, eeee ese colchón del 4% como lo llaman es para el municipio, porque efectivamente el 6% no lo pagan los contribuyentes sino el municipio, y eso ya sería si es aprobado o si los honorables concejales lo atienden a bien de ser aprobado este proyecto de acuerdo ya sería trasladado ese 4% a uno de los rubros de inversión del municipio de bello.

Gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Gracias a usted doctor Jorge Iván Mejía, al equipo de trabajo de la secretaria de hacienda, a todos los presentes por estar prestos siempre a estar acá en el recinto de la democracia sensibilizando estos importantes proyectos de acuerdo.

Continuamos con el orden del día señor secretario.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Permítame anunciar el ingreso a la plenaria desde hace ratico de los siguientes honorables concejales.

- Ernesto zapata Orrego
- Luis Carlos Hernández Giraldo
- Nubia estela Suarez caro
- Nabor Alexander Castaño Caro
- Isabel Daniela Pérez

Y le informo que el concejal Basiliso Mosquera no asiste a la plenaria por problemas de unos exámenes médicos.

Continuamos con el

3) COMUNICACIONES

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

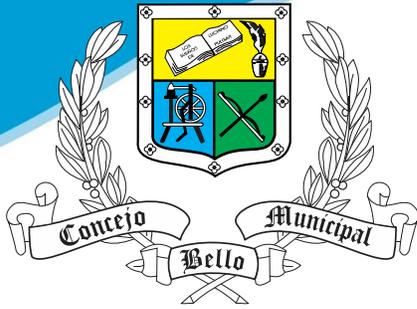
Hay comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Si señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Por favor.



Acta N° 202 del 20 de noviembre de 2015 40 de 44

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

En estos dos comunicados señor presidente si usted considera pertinente para que nombre una comisión accidental, ya ustedes.....

Dice así:

Bello 19 de noviembre del 2015.
Presidente del concejo municipal de bello
Nicolás Alzate Maya
Municipio de bello.

Asunto: invitación, inauguración del punto Vive Digital Santa Ana

Cordila saludo

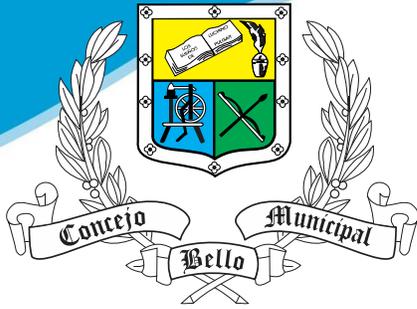
Honorable concejo municipal, el próximo 21 de noviembre del 2015 a las 10:30am se llevara a cabo la inauguración del punto Vive Digital de Santa Ana, el cual prestara su servicio en la sede de la antigua escuela Argiro Ochoa. El evento contara con la presencia de los delegados del ministerio de las TIP. La participación del señor alcalde y el gabinete de la administración municipal.

Cordialmente Rosa Angélica Jaramillo Rojas directora administrativa de las TIP.

Comunicado de prensa.
19 de noviembre del 2015.
301.

La cultura y su poder transformador.

Es el tema del 14 foro municipal de cultura, la secretaría de educación y cultura realizar este sábado 21 de noviembre el 14 foro municipal de cultura el cual



¡Actuaciones Responsables!

tendrá lugar a partir de las 8 de la mañana en el auditorio de la biblioteca Marco Fidel Suarez.

El evento denominara la cultura y su poder transformador, tiene como marco central promover el ejercicio sobre nuestra identidad cultural y artística pasado, presente y un futuro en un contexto de lo teórico y lo practico en Bello, Antioquia y Colombia.

Este acto académico cuenta con la organización de la subsecretaria de cultura y el apoyo del concejo municipal de cultura.

Así mismo uno de los objetivos del foro es conocer las perspectivas políticas en cuanto al desarrollo de la cultura de la ciudad por parte de los dirigentes administrativos y su visión frente a la incidencia de la cultura en la administración municipal.

Más información con Lorena Mejía Mesa de comunicaciones de la subsecretaria de la cultura Diego Alberto Cano Bastidas.

Así mismo le informo a la plenaria que ha habido problemas con la gasolina para los vehículos, pero en el día de anoche me llamaron que ya los vehículos del municipio y del concejo podían tanquear, porque había una inquietud de algunos concejales.

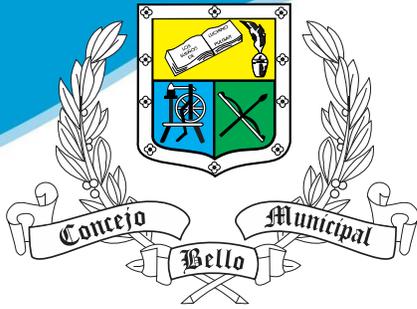
No tengo más comunicaciones señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Gracias señor secretario.

En la primera para asistir a la invitación que nos hace la secretaria de educación con el ministro para vive digital, mañana? A las 8 de la mañana, mañana?

En la comisión del punto vive digital con la presencia del señor ministro encomendamos una comisión accidental cual es la honorable concejala Nubia valencia si así lo quiere acepta y el honorable concejal cesar Bladimir sierra Martínez. Nubia no no puede ir?



¡Actuaciones Responsables!

Bueno el honorable concejal Cesar Bladimir Sierra y el honorable concejal Gabriel Jaime Tabares, o si no puede uno manda al otro en representación.

Y en el de la invitación de la subsecretaria de cultura escójalos usted doctor don Carlos, le doy ese privilegio de que usted escoja la comisión.

Entonces bien pueda mire haber.....

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Listo señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

A bueno vea, ya la honorable concejala Nubia Valencia quiere asistir al de cultura y el honorable concejal León Fredy Muñoz.

Ya está la comisión accidental.

Continuamos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

4) PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Hay proposiciones sobre la mesa señor secretario?



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Honorable concejal león Fredy Muñoz Lopera. Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor presidente.

Señor presidente para que usted tan amable ponga en consideración sesionar el domingo 10 de la mañana.

Tan amable muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

La proposición hecha por el honorable concejal león Fredy Muñoz de sesionar el próximo domingo 10 de la mañana.

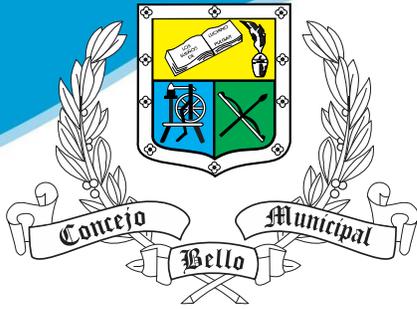
Se abre la discusión, asunto que va a cerrarse se queda cerrada. Aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Esta aprobado señor presidente. Domingo 10 de la mañana.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Algún otro concejal con proposiciones?



Acta N° 202 del 20 de noviembre de 2015 44 de 44

¡Actuaciones Responsables!

Continuamos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Está agotado señor presidente.

Y continuamos con el primer debate ahora si al proyecto de acuerdo 021 del 2015, donde consideramos según el honorable concejal debe haber suficiente ilustración.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día levantamos la sesión, y citamos para mañana 8:00 de la mañana. No sin antes agradecerle nuevamente a la secretaria de hacienda por hacer presencia en la mañana de hoy.

Feliz día para todos.

Nicolás Alzate Maya
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario

Wendy Salazar Arias